

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA DE CARGA PESADA TRANSJAVIN
S.A. RUC 0391008175001**

INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTIONES DEL SR. GERENTE

SR. OSCAR EUGENIO KATTANI SACOTO, GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSJAVIN S.A., me permito manifestar que cumpliendo con las disposiciones pertinentes, se ha procedido: en el Servicio de Rentas Internas, al cumplimiento de las obligaciones tributarias, se ha coordinado con el Sr. Contador para estos procesos, se ha inspeccionado si se encuentran registrados en el libro de Contabilidad todos y cada uno de los ingresos realizados por la Cia. de Transporte de Carga Pesada TRANSJAVIN S.A., (aporte de los socios, incremento de acciones etc.), los mismos que se determino que han sido ingresados en forma oportuna en la correspondiente cuenta corriente que se mantiene en la Banco del Pacífico, así como se ha llevado un registro de los desembolsos efectuados, para cumplir con las obligaciones que tiene la compañía, se ha procedido al retiro de sus recursos de la cuenta corriente girando los respectivos cheques a favor de los beneficios, sean estos por compras de bienes, o pago de obligaciones, laborales, tributarias etc, las compras efectuadas se ha realizado con los respectivos justificativos, cumpliendo con las disposiciones correspondientes amparado en el reglamento de facturación, he revisado el libro de accionistas, se ha constatando que en este periodo han ingresado tres nuevos socios, los mismos que han cumplido con todas y cada una de sus obligaciones, y con el parque automotor existente se está cumpliendo con las necesidades de los usuarios, es decir la oferta se encuentra equilibrada con la demanda

Las acciones con que cuentan los socios de la Cia de Transporte de Carga Pesada TRANSJAVIN S.A hasta el cierre de este periodo se encuentran pagadas en su totalidad.

Se ha puesto a consideración el informe económico del año 2010, con los respectivos anexos, tanto de ingresos como de egresos, a los socios de la Compañía, con el objetivo principal de cumplir con lo que reza en los respectivos estatutos y leyes conexas, y de esta manera sean analizados y revisados para su correspondiente aprobación.

Además indico que con corte al 31 de diciembre del año 2010, se cuenta con un saldo de \$1.504.68 (UN MIL QUINIENTOS CUATRO DOLARES CON SESENTA Y OCHO SENTAVOS) valor determinado en la respectiva conciliación bancaria con corte a la fecha antes mencionada.

Atentamente,



**SR. OSCAR EUGENIO KATTANI SACOTO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
DE CARGA PESADA TRANSJAVIN S.A.**



18 MAY 2011

Sheila...